

ACTA N° 2.240

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día doce de septiembre del año dos mil uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Héctor Tievas y los Sres. Ministros Dres. Carlos Gerardo González, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Arminda del Carmen Colman, para considerar:

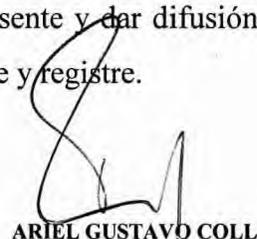
**PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** La Presidencia informa que, en virtud de lo dispuesto en el Art. 29 inc. 10° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha dictado las siguientes Resoluciones del Registro de la Secretaría de Gobierno: **1°)** N° 347/01 –Sup- Por la que se autoriza al agente Marcelo Eduardo Gon a ausentarse de sus funciones desde el día 6 hasta el 10 del corriente mes y año, en virtud de lo normado en el art. 56 del R.I.A.J. **2°)** N° 348/01: -Sec. Gob- Por la que se autoriza a la Licenciada Maria Rosa Montaldo a ausentarse de sus funciones, los días 13 y 14 del corriente mes y año, en virtud de lo normado por el art. 56 del R.I.A.J., a fin de asistir a las “PRIMERAS JORNADAS SOBRE VIOLENCIA EN LA ESCUELA”, a realizarse en esta ciudad. **3°)** N° 349/01 –Sec. Gob- Por la que se autoriza a la agente Carmen Jara de Ciotti a ausentarse de sus funciones los días 13 y 14 del corriente mes y año, en virtud de lo normado por el art. 56 del R.I.A.J., a fin de asistir a las “PRIMERAS JORNADAS SOBRE VIOLENCIA EN LA ESCUELA”, a realizarse en esta ciudad. **ACORDARON:** Tener Presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO: Junta Federal de Cortes s/ Remisión de Proyecto de Comunicado de Prensa.** Visto el Proyecto de Comunicado de Prensa, enviado a consideración de este Superior Tribunal de Justicia por la Junta Federal de Cortes, conforme lo resuelto en la última reunión de Comisión Directiva del día 7 del corriente mes y año. **ACORDARON:** Aprobar el texto y proceder a su difusión. Testimóniese. **TERCERO: Sr. Presidente del Tribunal Electoral Permanente s/ Solicitud.** Visto la nota presentada por el Dr. Guillermo H. Alucín –Presidente del Tribunal Electoral Permanente- por la que solicita en el marco de la Ley 1346 (art. 8 inc. b), que este Superior Tribunal disponga que para los comicios del día 30 del corriente mes y año, los Juzgados de Paz de la Provincia se encuentren habilitados para evacuar todo tipo de inquietud o denuncia que deseen formular los ciudadanos. **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y comunicar a los Juzgados de Paz del Interior. **CUARTO: Sra Secretaria del Juzgado Civil y Comercial N° 1 Dra. Claudia P. de Consolani s/ Solicitud.** Visto la

nota presentada a este Superior Tribunal por la que solicita el traslado a otra dependencia de esta Circunscripción Judicial, en virtud los antecedentes que acompaña. **ACORDARON:** Tener presente. **QUINTO:** Ex agente Estela Beatriz Duarte s/ Pedido. Visto la nota presentada por la mencionada ex agente por la que solicita el pago de vacaciones no gozadas y cualquier otro emolumento que pudiera corresponder, en virtud de habersele otorgado el beneficio de la jubilación por invalidez, con carácter provisorio mediante resolución n 01046/01 de la Caja de Previsión Social. **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado. **SEXTO:** Médico Forense de la Tercera Circunscripción Judicial -Dr. Carlos Omar Trachta Argañaraz- s/ Pedido. Visto la nota presentada por el mencionado profesional por la que solicita se le conceda licencia por representación política, por haber sido designado candidato a Concejal Titular por la Localidad de Ibarreta para las próximas elecciones, adjunta documentación correspondiente. **ACORDARON:** Conceder la licencia solicitada, y comunicar al Sr. Director Médico para que adopte los recaudos para cubrir el servicio médico mientras dure la licencia respectiva. **SEPTIMO:** Asociación Argentina de Derecho Constitucional y Universidad Católica de Cuyo s/ Invitación. Visto la nota presentada por el Delegado Rectoral de la Universidad Católica de Cuyo, con sede en San Luis, por la que se invita a participar del Encuentro Nacional de Derecho Constitucional, a realizarse los días 14 y 15 de Septiembre de 2000 en la ciudad de San Luis. **ACORDARON.** Tener presente y dar difusión. **OCTAVO:** Juez subrogante del Juzgado de Paz de Pirane Dra. Sheila Mabel Machuca s/ Pedido. Visto la nota presentada por la mencionada Juez, por la cual solicita la contratación de una asistente social o trabajadora social para que cumpla funciones en ese juzgado **ACORDARON:** No estando previsto el cargo, a lo solicitado no ha lugar. **NOVENO:** -Secretaria de Actuación Dra. Claudia Pieske de Consolani s/ Comunicación. Visto la comunicación realizada mediante oficio N° 03/01, por la que se informa que lo resuelto en autos caratulados “ Sr. Carlos Brunelli s/ Denuncia realizada contra el Sr. Juez y Secretario del Juzgado Civil y Comercial N° 5 Dres. Alberto Jorge y Ricardo Carabajal” Expte. 36, FN° 03, Año: 00 **ACORDARON:** Tener presente. **DECIMO:** Dra. Mirian Gómez González s/ Pedido Visto la nota presentada por la mencionada profesional, por la que solicita autorización para asistir a “CURSO SUPERIOR DE OBESIDAD”\_a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 10 al 24 de septiembre, 8 al 22 de octubre y 12 al 26 de noviembre del corriente año. **ACORDARON:** Atento al informe médico, a lo solicitado no ha lugar. // // // //

**DECIMO PRIMERO:** Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dra. Lucrecia M. Canavesio de Villalba s/ Pedido. Visto la solicitud de ampliación general de plazo para dictar sentencia en los expedientes números 3532/98; 2526/95; 4386/00; 4167/00; 4514/00; 3032/96; 4513/00; 4308/00; 4325/00; 3779/98; 2227/93; 4160/00; 4377/00; 4233/00; 4125/00; 4124/00 y 4422/00. **ACORDARON:** Conceder treinta (30) días de prórroga a excepción del expediente número 4386/00 caratulado “WALTER, DIANA C. POR SI...C/ AGUAS DE FORMOSA S.A. S/ ACCION DE AMPARO” el que deberá resolver en el plazo de cinco (5) días. **DECIMO SEGUNDO:** Vencimiento de Contratos de Locación de Inmueble. Visto la proximidad de los vencimientos de los contratos de Locación correspondientes a los inmuebles en los que funcionan la Delegación Vecinal del B° Bernardino Rivadavia; Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Localidad de El Colorado, y Juzgados de Paz de Menor Cuantía Nros 1 y 2, de esta ciudad capital. **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer las medidas correspondientes. **DECIMO TERCERO:** Juez de Menores –Dr. Carlos M. Miers- s/ Comunicación. Visto la elevación del oficio N° 492/01 proveniente de la Subcomisaria del Barrio Republica Argentina y nota elevada al mencionado magistrado por un grupo de vecinos del barrio, por la que se informa acerca de la conducta de ciertos menores de edad. **ACORDARON:** Hacer saber al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de los aspectos preventivos y de seguridad que surge de las actuaciones de referencia y asimismo al Sr. Juez que continúe con su labor jurisdiccional. **DECIMO CUARTO:** Instituto para la praxis penal y la Academia Nacional de Ciencias Penales s/ Congreso. Visto la realización del Congreso Nacional “ NUEVOS HORIZONTES DEL DERECHO PENAL” a realizarse los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre del Presente año, en la ciudad de Buenos Aires. **ACORDARON:** Tener presente y dar difusión. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunique y registre.

  
HECTOR TIEVAS

  
CARLOS GERARDO GÓNZALEZ

  
ARIEL GUSTAVO COLL

  
EDUARDO MANUEL HANG

  
ARMINDA DEL CARMEN COLMAN